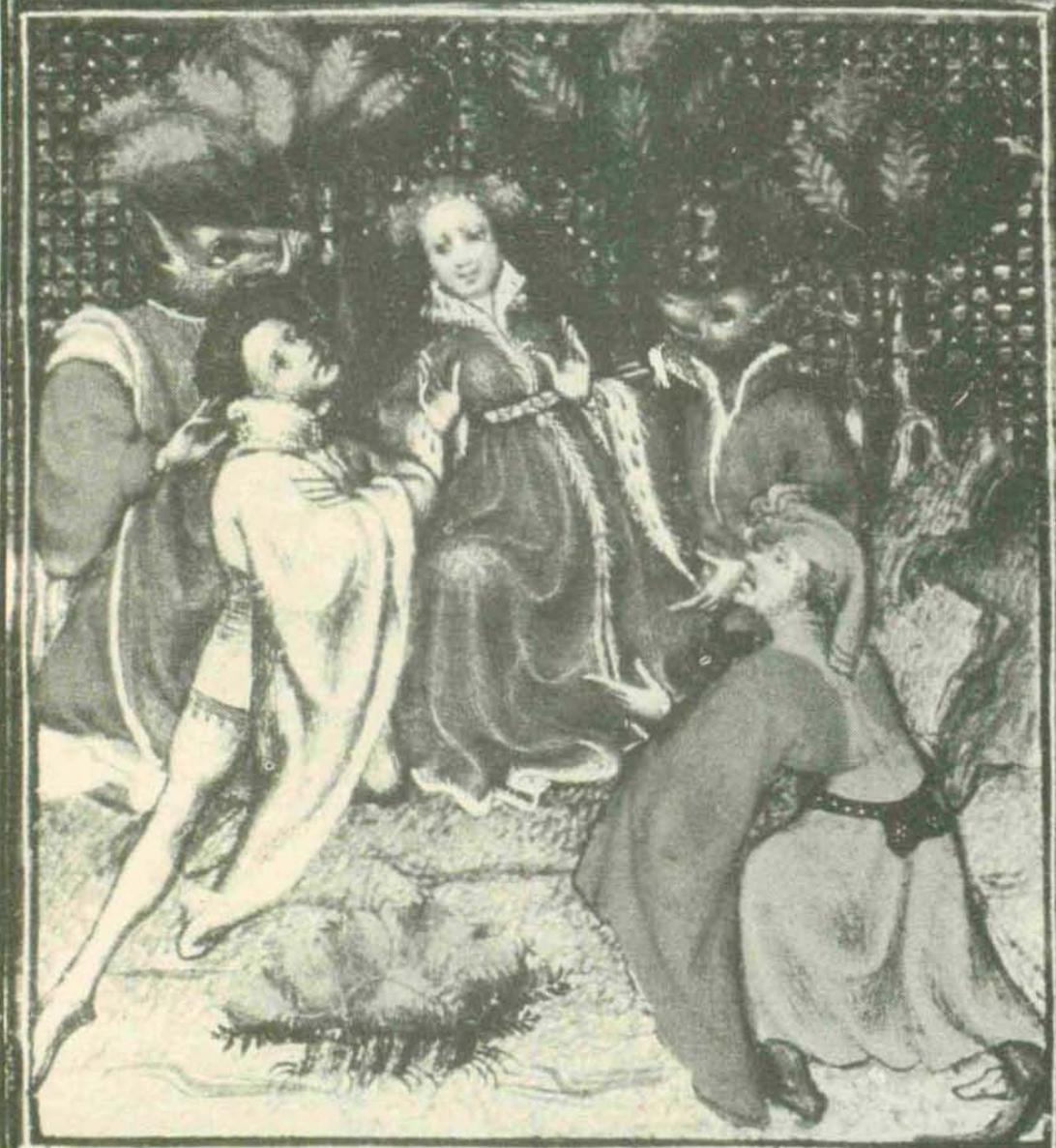


La polémica feminista medieval

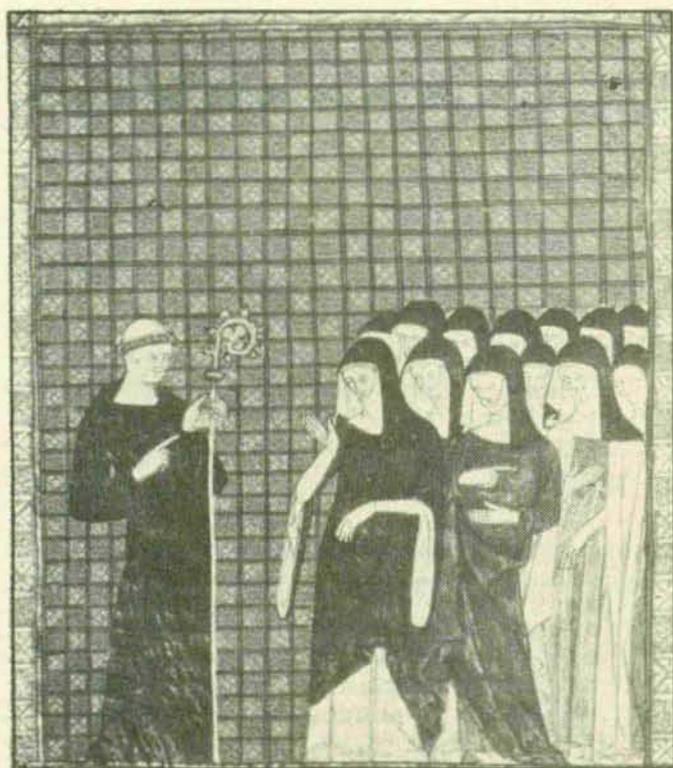
Adeline Rucquoi Lepiney

conque lieu.



Cy apres sensuit l'ystoire de
circes qui fut vne tresrenō
mee fēme & fille du soleil. xxxv

Ilustración de una obra de
Bocaccio, Circe representa
la pérdida de los
hombres a los que
convierte en puercos.



La Abadesa de Las Huelgas, de Burgos, en el siglo XII pretendía emanciparse de la tutela episcopal e impartir la eucaristía.

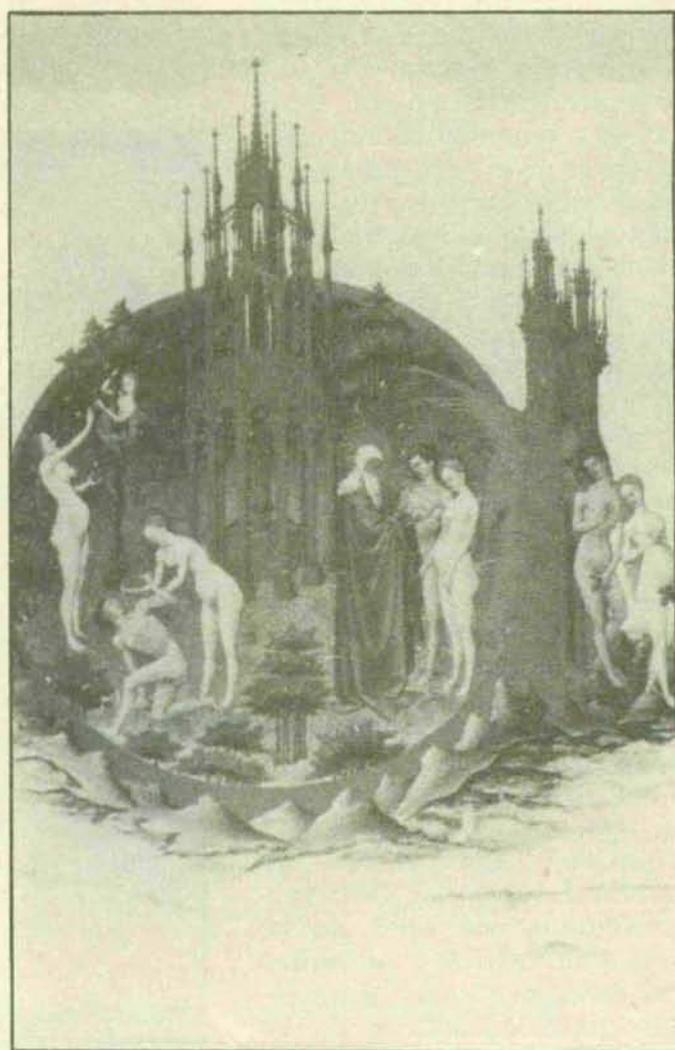
HABLAR bien, y sobre todo, hablar mal de las mujeres, fue para el Medievo, como para la Antigüedad, uno de los lugares comunes de la literatura. Impotentes para captar los aspectos variados de un tema, incapaces de una apreciación independiente y matizada, los escritores medievales que trataron tal lugar común, tomaron decididamente partido por una u otra de las dos opiniones opuestas, y sus obras son, o bien inyectivas, o bien panegíricas...» (1).

Una breve ojeada a la producción literaria de la Edad Media confirmará incluso una predominancia indudable de la tendencia misógina de los autores medievales sobre los demás. La polémica entre unos y otros, entre adversarios y «campeones» de la mujer, notable desde los principios de la literatura medieval, culminó con la aparición, hacia los años 1265, de la segunda parte del

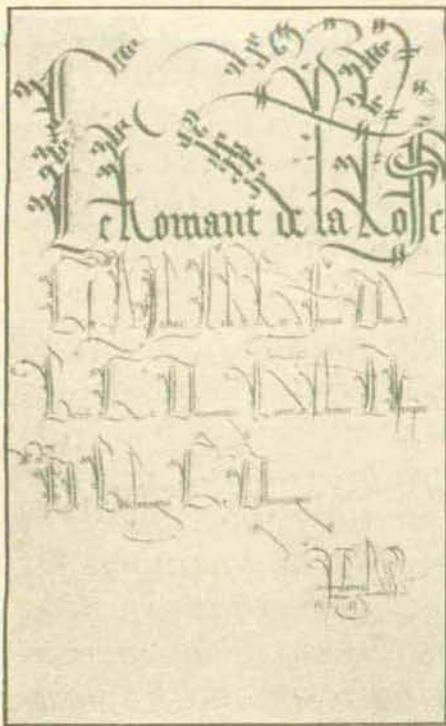
Romance de la Rosa, escrita por Jean de Meung, obra violentamente antifeminista, a la cual respondió, un siglo más tarde, la voz de Cristina de Pisa, primera voz «feminista» de la historia de la civilización occidental.

Antes de dedicar nuestra atención al debate en sí que dividió entonces a adversarios y partidarios de la mujer, conviene subrayar que se trata en este caso de un debate sobre la «imagen literaria» de la mujer; en otros términos, que forma parte de la historia de las ideas o de las mentalidades y no corresponde forzosa-mente a la realidad cotidiana de la época.

(1) P. MEYER, en *Romania*, VI, p. 499.



Eva fue causa de la expulsión del Paraíso para el género humano, y por ello fue vilipendiada por teólogos y pensadores medievales.



Portada de una de las primeras ediciones del «Roman de la Rose».

LA Edad Media, a través de su producción literaria aparece como una época esencialmente misógina y rotundamente antifeminista. Pero hay que tener en cuenta que entonces no escriben más que los eclesiásticos y los juglares que, según palabras de León Abensour, son «los dos enemigos de la mujer» en el medioevo, aunque por motivos diferentes. La realidad medieval de la vida de cada día no corresponde a esa «superestructura» literaria, a esa imagen ideal de sí misma que quiere ofrecer la sociedad culta de cada época. En la realidad medieval, dentro de un marco general de existencia brutal, marcado por la violencia, las catástrofes naturales y las guerras, la mujer no dejó de desempeñar un papel importante: tiene acceso a la instrucción en las escuelas comunales, tiene acceso al mundo del trabajo, participa en algunas ocasiones de la vida comunal o de la administración de su ciudad, toma incluso parte en las expediciones guerreras: Juana de Arco, a ese respecto, proviene de

una larga línea de mujeres combatientes, siendo, sin duda, las más conocidas de ellas las que, en gran número, se «cruzaron» para ir a liberar la tumba de Cristo y murieron ante Jerusalén, Antioquía o Damasco. No hay que sacar, por supuesto, la conclusión de una «igualdad» entre el hombre y la mujer en la Edad Media que, dentro del panorama general de la civilización occidental patriarcal, reúne las influencias celto-germánicas, clásicas —griegas y romanas— y judeo-cristianas. A la mujer no se la considera como igual al varón, pero sí participa de la vida social y está presente en todo momento en la realidad económico-social de ese largo período llamado Edad Media.

Curiosamente, el Renacimiento fue presentado y sigue siéndolo como una época de principios de «liberación» de

la mujer, opinión sacada del hecho de que tal problema aparece entonces planteado por ciertos autores literarios. En realidad, esta época presencia un movimiento general de represión y «encerramiento»: en el siglo XVI, la mujer se ve poco a poco excluida del mundo de la educación y de la cultura, del mundo del trabajo productivo, de la vida activa, para ser encerrada en conventos «de clausura», o casada y encerrada en su casa. Las únicas mujeres que, a partir de entonces, podrán manifestarse socialmente serán reinas, favoritas o cortesanas: situaciones que responden a los gustos neoclásicos renacentistas y hacen revivir, copiándola, la sociedad griega clásica con sus hetairas y sus gineceos.

Teniendo, pues, en cuenta la falta de sincronización entre la realidad cotidiana y la ima-



«El baile en el jardín»: uno de los capítulos del famoso «Roman de la Rose».

gen literaria de una misma época, tampoco hay que despreciar esta última en el Medievo. A medida que se extendieron a una mayor parte de la sociedad el arte y el acceso a la cultura, mayor fue su influencia. En épocas que no conocen la imprenta y cuyas tradiciones suelen ser en gran parte orales, la transmisión de ideas se hace lentamente. Conceptos, teorías o ideas expresados por ejemplo en el siglo XIII en los medios intelectuales y eclesiásticos, pueden tardar un siglo o dos en aparecer en la cultura popular. El invento de la imprenta en los años 1440-1450 fue decisivo en el fenómeno de transmisión de la cultura.

Aquí también interviene otro fenómeno, que subrayaba Roberto S. López en unas conferencias dadas en París hace unos meses: cuando falla la práctica, cuando encuentra obstáculos y desaparece, entonces aparece la teoría. En el caso concreto que nos ocupa, cuando la mujer desaparece del horizonte social y cultural como presencia activa, entonces surge una «teoría» artística y literaria que se interesa por el «problema» y plantea la necesidad de una integración social de la mujer. Tal es el caso del Renacimiento y de la época llamada Moderna.

¿Cuál es, pues, la imagen de la mujer transmitida por la literatura medieval? Es una imagen compleja. Por una parte, la jerarquía eclesiástica y el mundo de los juglares, goliardos y otros autores de cuentos morales y obras teatrales presentan a la mujer como un ser esencialmente débil, asequible por lo tanto a todo tipo de tentaciones a las cuales sucumbe inevitablemente, y de tentada se hace tentadora para que, a su vez, sucumba el varón. Hemos reconocido la figura típica de Eva. La Iglesia

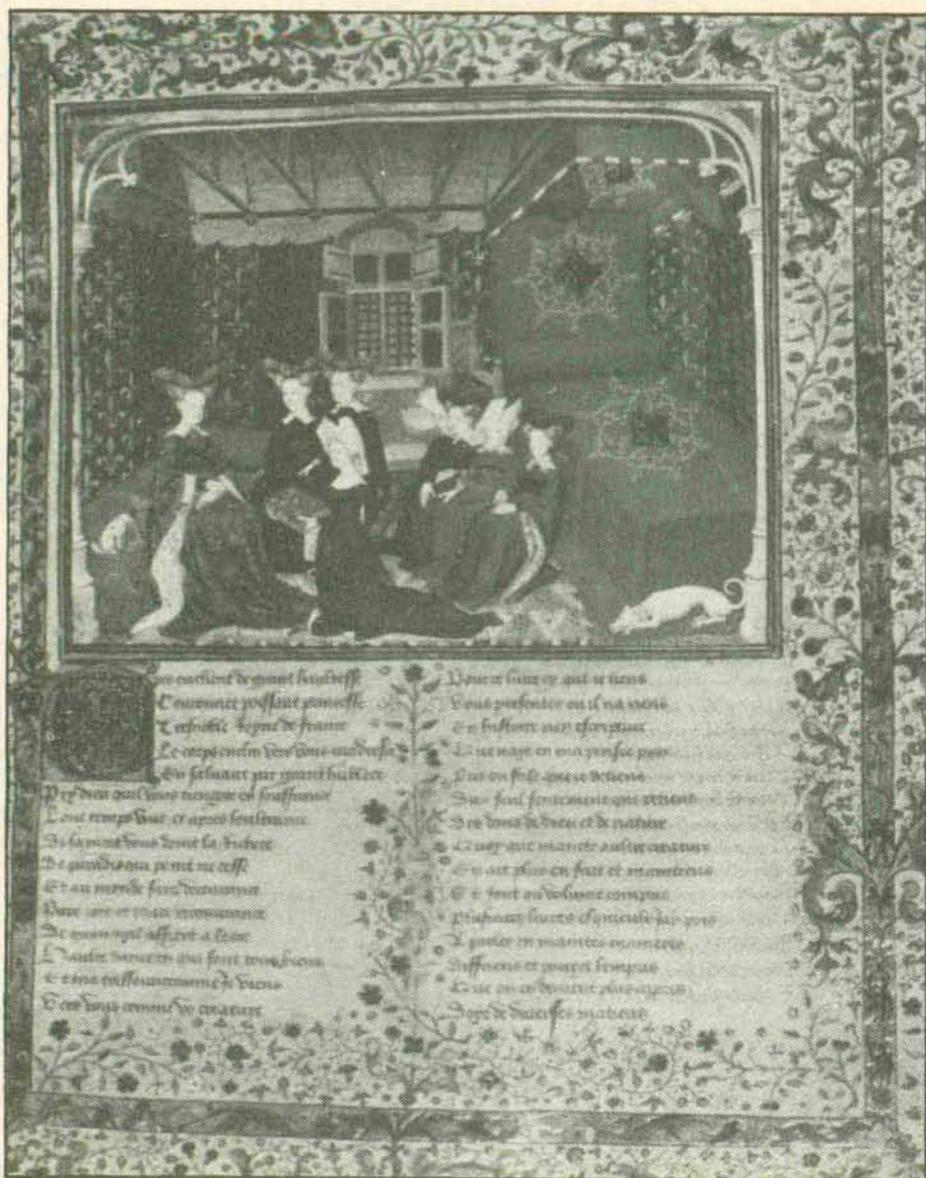


«Las Damas entrando en su Ciudad»: Ilustración de la obra de Cristina de Pisa.

entonces, por boca de sus «Padres», vilipendia a la mujer por impura, aliada del demonio, casi demonio ella misma, y llega, con Tomás de Aquino, a preguntarse la necesidad que tenía Dios de crear un ser tan imperfecto al lado de ese ser perfecto que es el varón. Mientras tanto, la poesía y el teatro popular muestran las figuras ya tipificadas de la suegra, de la mujer de mal carácter, de la esposa adúltera y mentirosa, de la coqueta que gasta la fortuna de su marido, o de la avariciosa de corazón de piedra.

Por otra parte, con la aparición de la literatura cortesana, se desarrolla paralelamente una nueva imagen de la mujer: de objeto de odio, re-

pulsión o irrisión, ella se convierte ahora en objeto de amor, devoción y veneración por parte del autor. Es la «dama», la amada; colocada en una especie de plano «superior», más cercano al divino que al humano, es el móvil de las grandes acciones del hombre. En cualquier caso, cuanto más lejana, menos asequible, más «intocable» es la dama, mayor es el «amor» de su caballero. Pero no nos debemos equivocar: la «dominación» de la mujer no puede ser sino espiritual. Si la dama accede a tener con su caballero relaciones de tipo sexual, el panorama cambia radicalmente: a lo peor, ella cae entonces en los vicios que le suele atribuir la Iglesia; a lo mejor, se esta-



Cristina de Pisa ofrece una de sus obras a la reina de Francia, Isabel de Baviera.

blece una lucha en la cual el varón tiene que «triunfar» de ese amor a expensas de la mujer ya que en este terreno la dominación debe ser suya. Tal es, en rasgos generales, la evolución notable a través de la obra de Chrétien de Troyes, autor del Ciclo de la Tabla Redonda. Denis de Rougemont, en una obra ya famosa, «L'amour et l'Occident», hace del cuento de Tristán e Isolda el mito fundamental de la visión occidental del amor: cuantos más obstáculos se presentan entre el amante y su amada —siendo el mayor la presencia de un marido—, más fuerte parece ser el amor.

El autor llega incluso a la con-

clusión de que el amante no quiere a la amada sino al amor, simbolizado por obstáculos que vencer, o sea que finalmente se quiere a sí mismo a través de sus propios éxitos y proezas.

Paralelamente a esa literatura general que abarca desde la teología y los sermones religiosos hasta los cuentos y el teatro popular, pasando por las «gestas» y la poesía culta, se desarrolla a partir del siglo XI una literatura que trata directamente de las mujeres, tanto para acusarlas como para defenderlas.

Anteriormente al Romance de la Rosa de 1265, se han podido enumerar unos diez escritos

desfavorables a la mujer —con títulos como «La comparación entre la mujer y la urraca», «El Evangelio para las mujeres» o «La vituperación de las mujeres» —y otros siete favorables al sexo femenino—, «El bien de las mujeres», «La bondad de las mujeres» o «El honor de las damas».

De un lado como de otro, se trata de un intercambio de «clisés» estereotipados sobre las mujeres. Los adversarios, como los partidarios, pertenecen al ambiente clerical y sacan sus argumentos en gran parte de las fuentes bíblicas. Para sus acusadores, la mujer se caracteriza por: estupidez, irritabilidad, inconstancia, locuacidad, frivolidad, ebriedad, glotonería, perversidad, hipocresía, egoísmo, celos, mentiras, concupiscencia, ardor sexual extremado, etc. Sin olvidar nunca, por supuesto, que es ella la causante del pecado original y que, a ese respecto, escribió Tertuliano:

«Mujer, tú eres la puerta del diablo. Fuiste tú la que persuadiste al que el Diablo no se atrevía a atacar de frente. Fue por culpa tuya que tuvo que morir el Hijo de Dios; deberías andar siempre vestida de luto y con harapos». Los defensores, por su parte, argumentan la necesidad de respetar a las mujeres que fueron «la primera morada» de cada hombre, recuerdan los placeres y las alegrías que ellas procuran, así como los cambios que ellas son susceptibles que provocar en los tímidos, cobardes o violentos, y apoyan su defensa sobre el mismo tema de la creación del mundo, así resumido:

«Mulier prefertur viro, scilicet: Materia: Quia Adam factus de limo terre, Eva de costa Ade. Loco: Quia Adam factus extra paradysum, Eva in paradiso. In conceptione: Quia mulier

concepit Deum, quod homo non potuit.

Apparicione: Quia Christus primo apparuit mulieri post resurrectionem, scilicet Magdalene.

Exaltacione: Quia mulier exalta est super chorros angelorum, scilicet beata Maria.» (2).

En todo caso, a ese nivel, la querrela que oponía los dos partidos se ceñía a un medio intelectual muy cerrado y no podía tener gran alcance fuera de tal ámbito.

Con la segunda parte del Romance de la Rosa se amplió la polémica, alcanzando importantes capas de la sociedad, ya que esa obra fue una de las más leídas de su época. Obra que cuenta con más de 20.000 versos, el Romance de la Rosa fue, originariamente, una novela de tipo cortés. Su primer autor, Guillaume de Lorris, simboliza, de forma alegórica, la difícil conquista de «la Rosa» (la Amada) por el Amante; alrededor de la Rosa, las figuras de Bel Accueil (Buena Acogida), Franchise (Franqueza) y Pitié (Piedad) ayudan al héroe, cuyo camino se ve obstaculizado por las actuaciones adversas de Danger (Peligro), Honte (Vergüenza) y Jalousie (Celos). Según la definición de la *Encyclopedia Universalis*, en este poema está tratado «el mito del paso al estado de hombre por la revelación del misterio sexual (la Fuente y la Rosa), y el mito de integración a la sociedad cerrada de la Corte».

Pero Guillaume de Lorris deja el Romance sin terminar, y la obra será acabada unos 45 años más tarde por un tal Jean Chopinel, natural de la ciudad de Meung, conocido por Jean de Meung. Este transforma esencialmente la idea motriz

del Romance, abandona el argumento central del Amante buscando la Rosa, y expresa sus ideas sobre múltiples temas, haciendo hablar a Razón y la Naturaleza. En esta segunda parte del Romance, y bajo la pluma de Jean de Meung, en nombre de la naturaleza, se expresa un antifeminismo violento y grosero que no admite matices ni discusión:

«Toutes vous autres, femmes,

...

*Vous êtes, vous serez, vous fûtes
De fait, ou de volonté, putes.»*

A lo largo de los miles de versos del poema, se compara la mujer con la serpiente, se habla de su perfidia, de su traición, del peligro, que, en fin, ella representa para el varón. Bajo ese mismo aspecto de razón y naturaleza, el autor recomienda abandonar todas esas falsedades llamadas «amor», para volver a la misma y propia esencia de las relaciones entre los sexos: la procreación. Ni falta hace

mencionar que este burgués, plebeyo, apodado «el Voltaire medieval» era un clérigo.

Esta obra ocupa un lugar aparte en la literatura medieval. No sólo por el éxito que tuvo inmediatamente y que no se desmintió durante los siglos posteriores, sino porque es un compendio de las grandes corrientes literarias anteriores, una mezcla crítica a la vez de los géneros y de las ideas de su época. En particular, el antifeminismo, hasta entonces limitado a los círculos letrados y a las burlas populares, se convertía así en un importante fenómeno cultural y adquiría, de alguna forma, sus cartas de nobleza a través del Romance. La obra suscitó, pues, como era de prever, una multitud de fervientes admiradores y unos detractores no menos fervientes.

La polémica acerca de la mujer llegará a su punto culminante con la aparición, en la vida cultural de la época, de una figura extraña y única,



Cristina de Pisa presentando una de sus obras al duque de Borgoña.

(2) *Universidad de Cambridge, mss. G.g. 1.1., fol. 392c.*

una figura femenina, la de **Cristina de Pisa**.

Nacida en 1363 ó 1364 en Venecia, Cristina era hija de Tomás de Pisa (o El pisano), consejero de la Serenísima República de Venecia y afamado astrólogo. A la edad de cinco años, su padre la lleva consigo a la Corte de Francia donde ha sido llamado por el rey Carlos V para entrar en el Consejo Real. Cristina recibe una educación y una instrucción cuidadas y, en 1378, a la edad de quince años, se casa con un gentilhomme de Picardia, joven, llamado Etienne du Castel, que pasa, poco después a desempeñar el papel de Secretario del Rey. Fue un matrimonio feliz y Cristina tuvo una hija y dos hijos.

Hasta aquí, parece una vida sacada de alguna novela rosa; pero la suerte de la hija del

astrólogo cambia en pocos años. En 1386, muere su padre, y en 1389, su marido, a la edad de 34 años, dejando a Cristina sola con sus tres hijos menores, su madre y sus dos hermanos a su cargo, sin contar numerosísimas deudas. La joven viuda de 25 años pasará largos años de pleitos, acudiendo a los tribunales para defenderse personalmente de los acreedores.

Renunciando a un segundo matrimonio que podría haberle proporcionado la protección y seguridad que le faltaban, Cristina de Pisa se dedicó a escribir poemas y poesías cortas, y a acudir a los grandes y poderosos de la Corte para vender sus obras. En pocos años, su fama se extiende a la Corte de Francia, a la del duque de Orleans y hasta a Inglaterra. En relación

con su tiempo, lo único realmente excepcional en la vida de Cristina no es el hecho de que se dedique a escribir, sino el ser la primera mujer que haya conseguido vivir de su pluma. Al mismo tiempo que compone sus obras, ella no deja de estudiar todo lo que puede: filosofía, historia, ciencias o poesía.

En 1399, Cristina compone una «Epístola al Dios de Amores» que conoce un éxito inmediato y la convierte en uno de los mejores escritores de su época. En esta «Epístola», por primera vez, aparecen claramente las tomas de posición de la autora en favor de las mujeres y en contra de obras tales como el Romance de la Rosa de Jean de Meung.

En 1405, el duque Felipe de Borgoña le encarga una especie de crónica oficial del reino:



Cristina de Pisa fue la primera mujer que consiguió vivir de su pluma.

será el «Libro de los Hechos y Buenas Costumbres de Carlos V». A partir de esa fecha, y hasta su muerte sobrevinida en 1429 —el año de la toma de Orleáns por Juana de Arco—, su producción literaria será abundante. En ella se mezclan los libros que tratan de su época y desarrollan consideraciones políticas, filosóficas o literarias, con tratados más específicamente «feministas». Entre los primeros se pueden mencionar, en particular, el «Livre du Corps de Policie» (Libro del Cuerpo de Policía), en el cual Cristina divide el «pueblo» en diversos «estados», semejantes a las divisiones del cuerpo humano: al estómago le corresponde los estudiantes y clérigos, a las piernas los mercaderes y a los pies los artesanos y campesinos, mientras que el rey es la cabeza y, los brazos los forman los nobles y caballeros; idea que denota en la autora una gran influencia pauliniana. En agosto de 1410 está fechada la «Lamentación sobre los males de la guerra civil», y de 1414 es el «Libro de la Paz», que contiene una severa condena de la rebelión parisina de los Cabochianos. En todo caso, Cristina de Pisan no es ni revolucionaria, ni siquiera innovadora en el dominio político-social. Sus ideas son francamente tradicionales y conservadoras: la monarquía no se somete a discusión, ya que parece ser algo indiscutible; Cristina critica, por lo tanto, el sistema electivo italiano y, mucho más, los gobiernos populares. Su hostilidad hacia las clases populares se manifiesta de forma muy notable en el «Libro de la Paz».

En ningún momento, pues, Cristina de Pisa cuestiona las instituciones y la jerarquía social de su época... sino en un sólo punto: el papel de la mujer en esa sociedad. La «cam-



Eloisa conoció a Abelardo cuando fue a seguir las lecciones que este impartía en París.

peona del femenino sexo» —como se suele autodenominar— desarrolla sus reivindicaciones y sus consideraciones sobre tal tema a través de otras numerosas obras. A la «Epístola al Dios de Amores» (1399), seguirán «La Ciudad de las Damas», el «Libro de las Tres Virtudes» y, finalmente, el año de su muerte, el «Dicho sobre Juana de Arco», cuya aparición en el escenario político provocó el entusiasmo de nuestra escritora.

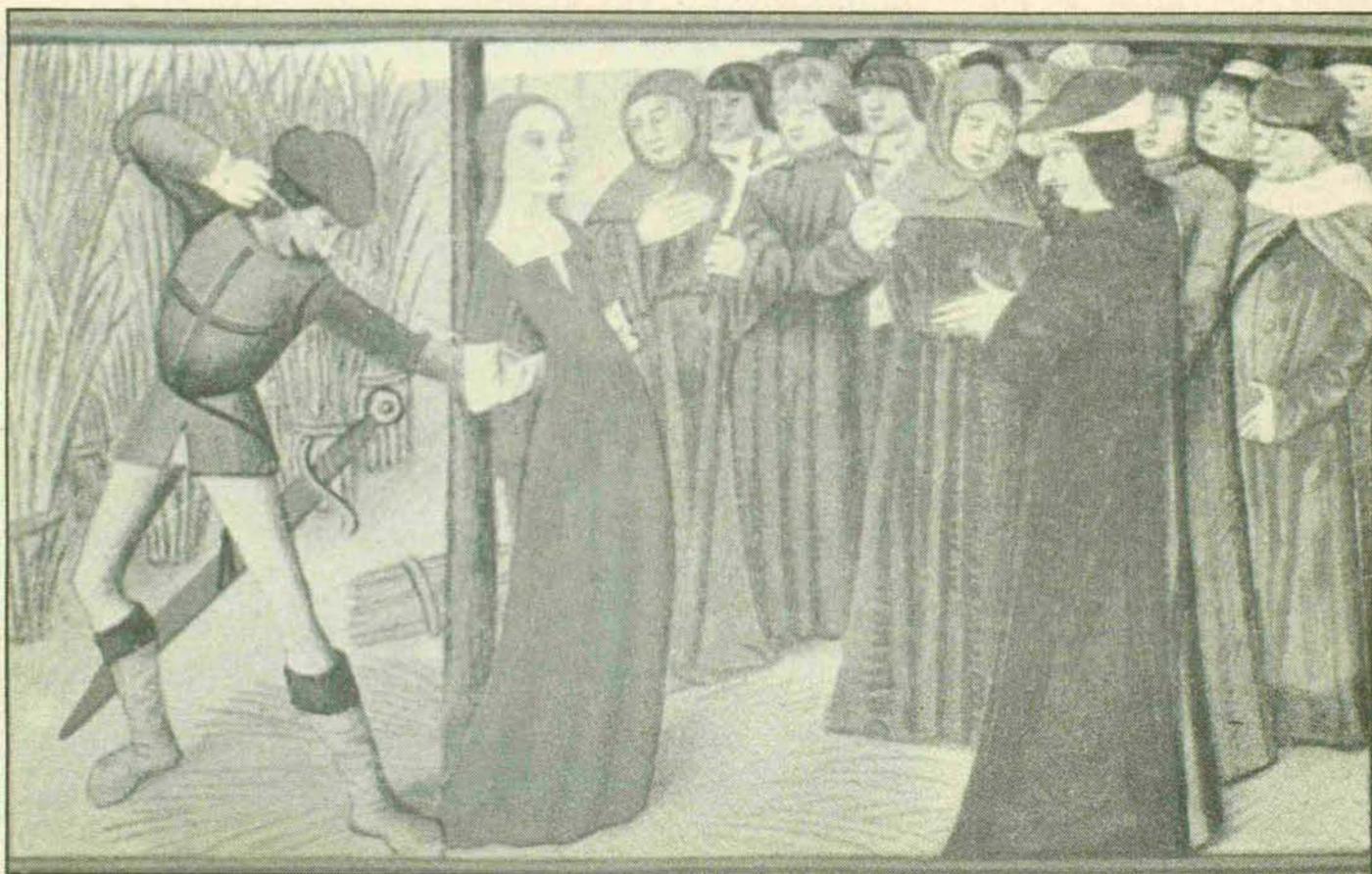
Resulta interesante detenerse un poco en examinar las ideas expuestas por Cristina de Pisa sobre el problema de la mujer en ese principio del siglo XV: nos pueden parecer hartamente conocidas, pero estamos aquí ante la primera formulación literaria de tales argumentos.

En la «Epístola al Dios de Amores», un grupo de damas se presenta ante el Dios del Amor para quejarse de las injurias que sufren continuamente. El poema es una larga

defensa de las mujeres que, según palabras de la autora, son, por naturaleza, buenas, temerosas, humildes y caritativas, amables, pudorosas, propensas a la paz y temiendo a la guerra:

*«Car nature de femme est
[débonnaire,
Moult piteuse, paourouse et
[doubtable,
Humble, douce, coye et moult
[charitable,
Amiable, devote, en payx
[honteuse,
Et guerre craint, simple et
[religieuse...»*

Si la mujer —argumenta ella— se deja a menudo llevar por el pecado, la responsabilidad le incumbe tanto a ella como al varón que, en numerosos casos, es el que la provoca, la busca o la tienta y abusa de su ignorancia. Para demostrar tal aserción, Cristina recuerda las figuras famosas de Medea, engañada por Jasón que la abandonó, de Dido que se suicidó tras su abandono por Eneas, y de Penélope,



Objeto de escándalo para los clérigos porque vestía de hombre. Juana de Arco murió en la hoguera, en Ruán.

simbolo de la fidelidad femenina; menciona, asimismo, los argumentos medievales de Eva que fue creada dentro del Paraíso y de la costilla del hombre, prueba del amor de Dios hacia ella; y no olvida exaltar la figura de la Virgen María. Según Cristina, los autores que atacan o injurian a las mujeres —entre los cuales ella coloca a Ovidio con su «Arte de Amar» y al inevitable Jean de Meung— y les achacan todos los males de la tierra, hacen generalizaciones abusivas a partir de las mujeres de mala vida que suelen frecuentar las mismas tabernas que ellos, o a partir de casos aislados, y que si las mujeres escribieran o tuvieran la posibilidad de escribir libros, la realidad que expresarían no sería esa.

La «Ciudad de las Damas» es una obra alegórica de 125 capítulos a lo largo de los cuales, haciendo muestra de conocimientos verdaderamente en-

ciclopédicos, Cristina de Pisa expone sus conceptos «feministas» de forma no polémica sino ponderada y reflexionada. El argumento del poema es sencillo. Tres diosas aparecen ante los ojos de Cristina que deplora las desgracias de su sexo: son Razón, Rectitud y Justicia. Razón invita a Cristina a no dejarse engañar por los poetas y filósofos, sino más bien, a confiar en sus propios sentidos, y le propone luego edificar una ciudad en la cual todas las mujeres, pasadas y presentes, puedan encontrar refugio. Razón edificaría los fundamentos. Rectitud levantaría las murallas y Justicia gobernaría la ciudad.

A lo largo del poema, destacan tres temas fundamentales: el problema de la igualdad entre los sexos, cuya demostración se apoya tanto sobre argumentos teológicos como sobre anotaciones de orden histórico, descartando una vez más las generalizaciones abusivas,

obra de varones resentidos o frustrados. Una refutación de la «doble moral» —en el siglo XV...—, que juzga y condena con extrema severidad en las mujeres una falta que, en los varones, no se considera más que como un «pequeño defecto». Finalmente, una apología de la igualdad intelectual entre los sexos: ni la mujer es intelectualmente inferior al varón, ni los estudios «empeoran» o «corrompen» la naturaleza femenina... La inferioridad que existe se debe a la segregación que impide el acceso a la vida intelectual a las niñas y a las mujeres, o sea, que es de origen social y no «natural».

En el «Libro de las Tres Virtudes», dedicado a una princesa de sangre real, Cristina desarrolla, para su época, un programa de estudios para las mujeres que incluye lectura, escritura, cálculo, nociones de Derecho, e incluso de armas para las damas de la nobleza.

Estudios que se asemejan bastante a los que recibían los varones en las escuelas comunales italianas, flamencas o parisinas entonces.

En su polémica, Cristina de Pisa no se encontró sola. Recibió el apoyo y la ayuda de numerosos «personajes», tanto intelectuales como políticos, de su tiempo. El más conocido de ellos es, sin duda ninguna, el propio Canciller de la Universidad de París, predicador de la Corte, autor de varias obras teológicas y morales, Jean Gerson. Gerson había atacado ya al Romance de la Rosa anteriormente, desde un punto de vista moral, acusando al Romance de corromper a los lectores, ser sacrilega, promover la lujuria y destruir el matrimonio y la familia. Gerson tomó inmediatamente partido por Cristina en la querrela que siguió a la aparición de la «Epístola al Dios de Amores».

Cuando surgen los primeros adversarios de la hija del Pisano, sus críticas van dirigidas no al pensamiento y a los conceptos de ésta, sino a su pertenencia al sexo «opues-

to»: «¡Oh atrevimiento loco! ¡Oh palabra temprana y no reflexionada que surge de boca de mujer!». Pero, Guillaume de Tignonville, preboste de París, se alinea asimismo entre los defensores del «femenino sexo». Hasta el famoso mariscal de Boucicaut que, de vuelta de una brillante expedición a Oriente, demuestra ser uno de los más fieles partidarios del culto de la mujer; conmovido por las injusticias cometidas con las mujeres, en particular con las viudas, el mariscal, «especie de Don Quijote antes de tiempo» (3) decide dedicar «corazón, vida y fortuna con todo su poder para defender sus justas causas y querellas contra quien fuere que lo quisiera debatir»; el día de Pascuas de 1399, funda, en compañía de doce caballeros, una orden de caballería, cuya misión sería la defensa de las mujeres, llamada «El escudo verde de la Dama Blanca».

Los adversarios de Cristina de Pisa se reclutan igualmente entre los miembros de la «éli-

(3) *Histoire du Féminisme Français*, pp. 63-64.

te» de su tiempo. El humanista Jean de Montreuil, preboste de la ciudad de Lille, se indigna de los ataques lanzados contra Jean de Meung, proclama que se pueden encontrar siete mil defensores del Romance, no duda en acusar a sus adversarios de pecadores, y se escandaliza de que una mujer se tome la libertad de expresar una opinión. Gonthier Col es Secretario y Consejero del Rey y participó en numerosas misiones diplomáticas; él también es un humanista y gran admirador del Romance de la Rosa. Su hermano, Pierre Col, personaje asimismo importante en la Corte de Francia, toma la defensa de Jean de Meung y reprocha a Cristina el haber olvidado «la reserva y modestia que convienen a su sexo»... La querrela entre tales intelectuales llegó a un punto bastante violento; a petición de Cristina de Pisa, el litigio fue llevado ante la reina Isabel de Baviera, mujer de Carlos VI de Francia, lo que contribuyó a apaciguar un poco el tono tanto de los detractores como de los defensores.



Lejos de estar siempre confinadas en casa, las mujeres medievales no desdenaban los placeres de la caza.

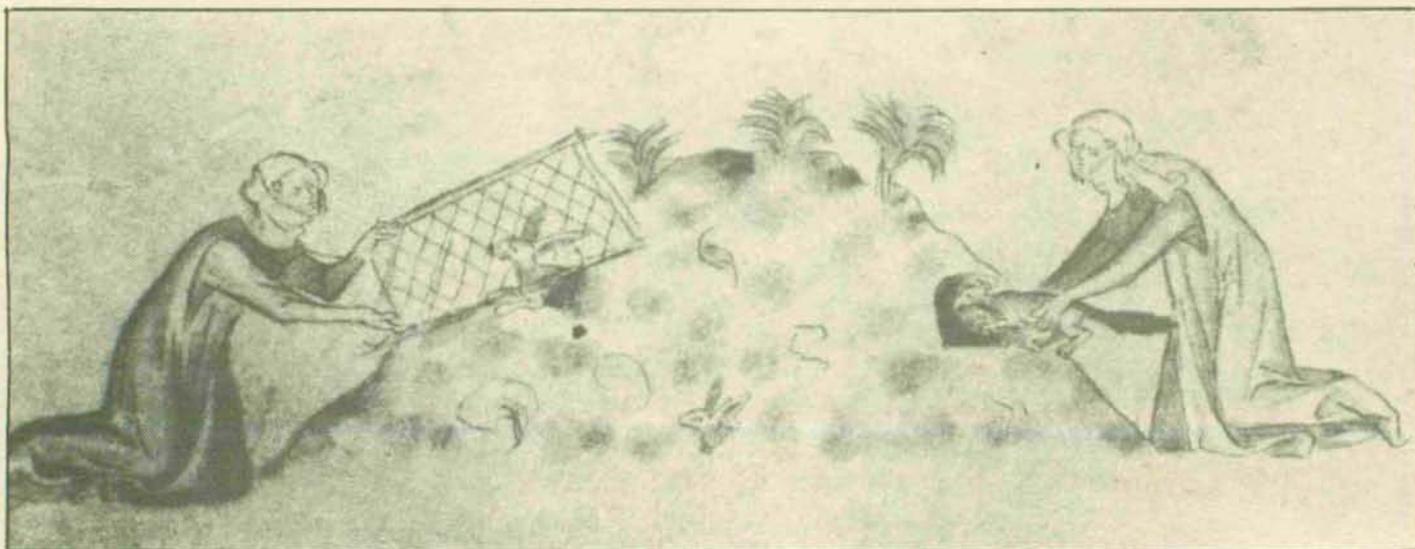


En cualquier caso, el debate había suscitado ya suficiente interés como para que casi todo el mundo culto de la época, clérigos o laicos, damas y señores, nobles y burgueses, se interesase y tomara partido a favor de uno u otro «bando», y para quedar en la memoria histórica como la primera querrela de la literatura francesa, si no occidental.

En 1400 ó 1401, a petición del Duque de Borgoña y en su propio «hotel», o sea en su palacio, fue creada por el rey Carlos VI la «Corte Amorosa»; era ésa una institución que incluía una estricta jerarquía, cargas y oficios diversos, y cuyo objeto era —¿cómo no?— el honor y la defensa del sexo femenino. Funcionaba igualmente como corte de justicia ante la cual se discutían problemas de casuística amorosa y se otorgaban premios a los poemas laudativos para las mujeres. En el momento de su fundación, tal asociación reunía no menos de 600 miembros, cuyos nombres nos han sido transmitidos en dos manuscritos (4). Resulta curioso encontrar entre ellos los

(4) Paris, Bibliothèque Nationale, Fonds Français, mss. 5233 y 10469.

La Edad Media creó escuelas municipales en las cuales aprendían a leer y escribir tanto los hombres como las mujeres.



La caza de la liebre formaba parte también de las diversiones cinegéticas de la mujer medieval.



En el Medievo se sustituyó, en el juego del ajedrez, el «Virrey» por la «Dama», pieza clave de la que es fiel trasunto la imagen.

«típicas» de la vida de una pareja. En ella, la mujer aparece como un ser casi demoníaco, autor de la(s) desgracia(s) del varón, el cual se encuentra cogido en el matrimonio como en una verdadera «red». La obra es, al mismo tiempo, una recopilación de todos los «defectos» más tópicos atribuidos desde siglos antes al sexo llamado débil.

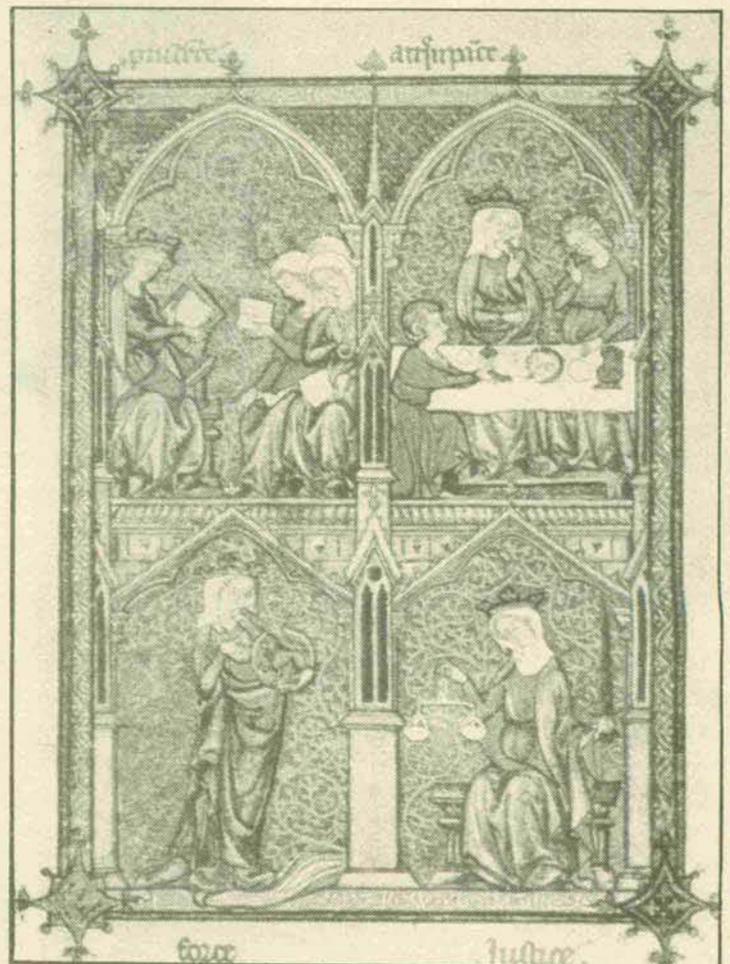
Alain Chartier con su «Belle Dame sans Mercy» («Bella Dama sin misericordia») de 1424, pinta el retrato de una joven y hermosa dama que se niega sin misericordia a su amante, el cual muere de desesperación. Situación ya «romántica», que anuncia al joven Werther.

Mientras tanto, Antoine de la Salle, en su obra «Petit Jehan de Saintré», muestra la desviación del amor cortés hacia la seducción profesional y retrata un personaje muy pró-

de Jean de Montreuil y de Pierre y Gonthier Col, feroces adversarios de Cristina de Pisa. Tal «Corte» pierde por esto mismo su originalidad y aparece antes como un divertimento más de la élite culta francesa que como la manifestación de una determinada toma de conciencia.

La polémica así iniciada a principios del siglo XV no se extingue con la desaparición de sus actores, sino que sigue animada hasta la segunda mitad del siglo.

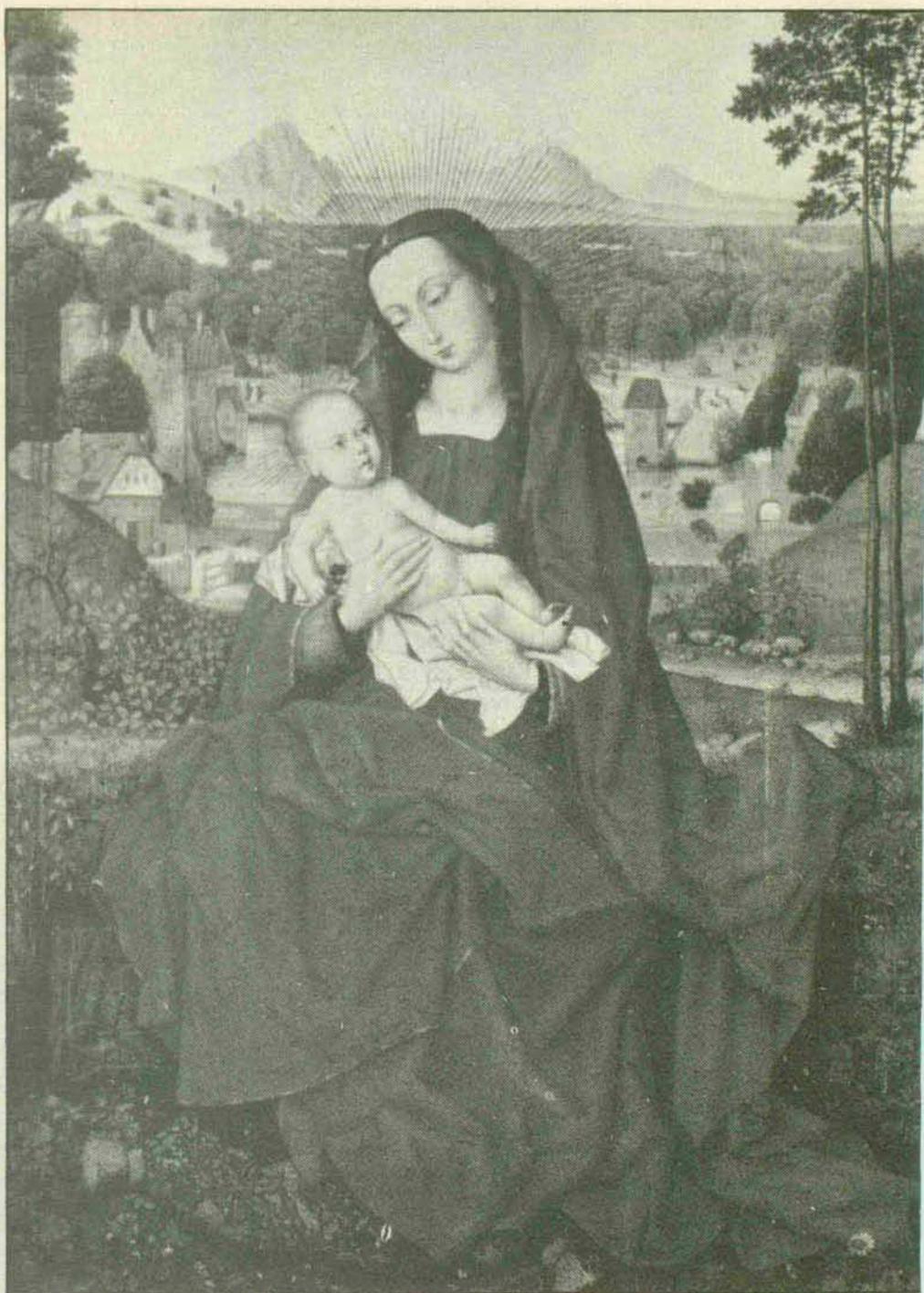
Los misóginos y seguidores del Romance de la Rosa llevan entonces el debate al plano del matrimonio que se convierte en el objeto de sus burlas y de sus ataques. Entre los más irónicos se encuentra el autor de la obra titulada «Las quince alegrías del matrimonio» —título inspirado por las quince alegrías de la Virgen María en el Rosario— que ofrece una serie de escenas



Las cuatro Virtudes teologales, simbolizadas por mujeres, según un códice del siglo XIII.

ximo a los de don Juan o Casanova.

Aunque queden fuera de la dicha querella, aquí se podría hacer mención de Bocaccio que retrata a menudo figuras típicas y tópicas de mujeres en su «Decameron», aunque, por otra parte, es el autor de un libro dedicado a las mujeres ilustres, el «De claris mulieribus». En España, en la misma época, surgieron las dos ramas literarias, pro y antifeministas, inspiradas en gran parte por las traducciones de Bocaccio. Encabeza la corriente antifeminista Alfonso Martínez de Toledo, arcipreste de Talavera, con su obra conocida como «El Corbacho», a imitación del «Corbaccio», de Bocaccio, que trata de «los vicios de las malas mujeres y complexiones de los hombres»; otro «antifeminista» es el autor catalán Pedro Torroellas, con su «Maldezir de mugeres», pero uno de los más violentos es Hernán Mexía en su «Dictado en vituperio de las malas mujeres y alabanza de las buenas», seguido por Luis de Lucena con su «Repetición de amores». Entre los profeministas, numéricamente más importantes en la literatura hispánica medieval, se pueden mencionar de paso a los catalanes Bernat Metge y Francisco Eiximenis con su «Libre de les Dones»; a Juan Rodríguez del Padrón, autor del «Triunfo de las donas»; a Mosén Diego de Valera, con la «Defensa de las virtuosas mujeres»; y al famoso don Alvaro de Luna, en su «Libro de las virtuosas e claras mujeres». La corriente antifeminista vencerá, sin embargo, la otra y el «renacimiento» se abre con la publicación de «La Celestina» de Fernando de Rojas: «... que muchas hobo y hay santas y virtuosas y notables... Pero de estas otras ¿quién te contaría sus mentiras, sus tráfigos, sus



La mujer se mueve, aun hoy, entre estas dos perspectivas: la de la santidad, extremada a la Virgen y la de la prostitución, sublimada en Maria Magdalena.

cambios, su liviandad, sus lagrimillas, sus alteraciones, sus osadías? Que todo lo que piensan, osan sin deliberar. ¿Sus disimulaciones, su lengua, su engaño, su olvido, su desamor, su ingratitud, su inconstancia, su testimoniar, su negar, su revolver, su presunción, su vanagloria, su abatimiento, su locura, su desdén, su soberbia, su sujeción, su parlería, su golosina, su lujuria, y suciedad, su miedo, su

atrevimiento, sus hechicerías, sus embaimientos, sus escarnios, sus deslenguamientos, su desvergüenza, su alcahuetaría?... Por ellas es dicho: arma del diablo, cabeza de pecado, destrucción de paraíso...»

«La Celestina» apareció exactamente un siglo después de la protesta manifestada por Cristina de Pisa en su «Epístola al Dios de Amores», pero, esta vez, no se levantará nin-

guna voz en contra de Fernando de Rojas.

Mientras tanto, en Francia a lo largo del siglo XV prosiguió el debate con la aparición de una serie de obras que tomaron el partido de las mujeres, de forma muy «cortesana» y «caballeresca»: se pueden mencionar brevemente «El Caballero de las Damas» y «El espejo de las Damas» de Bouton, «La Deducción del Pleito del Honor Femenino» o «El Abogado de las Damas» de Pierre Michaut, el «Registro Delfinal» de Mathieu Thomassin, «El Juicio Poético del Honor Femenino» de Jean Bouchet y, de Jean Marot, «La verdadera llamada abogada de las damas».

La figura, sin duda, más sobresaliente entre esos autores «feministas» es la del clérigo Martin Le Franc, preboste de Lausana en Suiza, con un largo poema titulado «El Campeón de las Damas». Bajo la forma alegórica — la que tuvo tanta predilección el Medievo, Martin Le Franc vuelve a expresar los argumentos ya utilizados por Cristina de Pisa. Tras una crítica muy dura de Jean de Meung y de sus seguidores y admiradores, aparece una lista de argumentos de orden teológico sobre la igualdad fundamental entre el varón y la mujer, una larguísima enumeración de todas las mujeres famosas de la historia, y una condena severa de la tiranía masculina que impide a las mujeres el acceso a la educación para relegarlas a ocupaciones de poco interés. Martin le Franc, a continuación, deplora que nunca haya sido confiado el gobierno de Francia a las mujeres y hace una apología de Cristina de Pisa; pasa luego a defender el verdadero matrimonio, basado sobre un acuerdo de los corazones y no sobre un acuerdo de fortunas y —¿última voz «razonable» antes



del delirio renacentista?— sostiene que la brujería es una serie de ilusiones en mujeres pobres y trastornadas. La obra, de lectura difícil por su gran número de digresiones políticas, religiosas, históricas, filosóficas, etc., no tuvo ningún éxito fuera de un círculo muy reducido. A partir de 1450, en la literatura triunfa poco a poco la corriente antifeminista y se impone una visión despectiva de la mujer.

En la realidad económico-social, esa misma fecha de 1450 marca el cambio y la ruptura con el Medievo; la mujer, en particular, va perdiendo cada vez más el papel que solía desempeñar y se ve recluida en casa. El siglo XVI es, a ese respecto, una de las épocas de mayor ignorancia y mayor desprecio hacia la mujer que se conozcan; abarca desde las aberraciones sobre las brujas de los dos dominicos autores del «Martillo de las Brujas» —un manual de inquisidor—, hasta las de un cirujano tan famoso como Ambrosio Paré que, en plan «científico», no dudó en escribir: «... *Ya que lo que el hombre posee hacia fuera, la mujer lo tiene adentro, tanto por la providencia de la Naturaleza como por la imbecilidad de aquella (la mujer) que no pudo expeler y echar hacia fuera las dichas partes como el varón...*». La frase no admite comentarios.

En cualquier caso, a partir del final de la Edad Media y hasta el final del siglo XVIII, ninguna mujer hará oír su voz, ni en una querrela literaria, ni para exponer argumentos a favor de su sexo. Entre Cristina de Pisa y las primeras «feministas» del Siglo de las Luces existe un vacío mucho mayor que el que pudo existir antes de la poetisa medieval. La historia de la mujer es una historia escrita por los hombres, recopilada por hombres y discutida entre hombres. Curiosamente, hacia 1437, un escritor llamado Jean Nider, en una de sus obras titulada «La Hormiguera», colocaba en boca de una monja dominica la frase siguiente:

«Vosotros, los hombres, escribís y habláis en contra de nosotras, las mujeres... Pero, si nos fuera dada la facultad de escribir y de hablar, podríamos devolveros lo mismo»...

■ A. D. R.